

# **COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

## **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito, Capital de la Provincia de Pichincha en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima Segunda del Cantón Quito el 24 de agosto del 2016, bajo la denominación de **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**, e inscrita en el Registro Mercantil No. 38197 del 25 de agosto del 2016.

El plazo de duración de la compañía es de 30 años, contados a partir de su legal registro. El objeto principal de la compañía consiste en dedicarse a operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU, obras de ingeniería civil, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes /servicios, comercialización, exportación, construcción, importación de la actividad antes mencionada, para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Actualmente realizan actividades de servicio solo de supervisión para montaje de líneas de interconexión de bombas multifásicas, o supervisión para la construcción de terceros de las líneas roscadas entre las plataformas en los bloques de Tarapoa.

La compañía presta sus servicios principalmente en el Oriente bajo la denominación comercial de PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.

Los servicios se los realiza al contado con plazo de 15 a 30 días con varios clientes tales como: PEC Project Engineenng & Construction Cia. Ltda. entre otros aplicando un sistema de prestación de servicios.

Las compras de productos se los realiza a varios proveedores nacionales, durante el período 2018 no se han realizado mayores adquisiciones, ya que no ha tenido mayor movimiento en estos dos años de creación de la compañía.

### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **2.1 BASE DE PREPARACION**

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

**2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes).

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

**2.4. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario **PROYINFAC CIA. LTDA.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**2.5. Periodo contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año, e internamente en forma semestral y anual.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Socios el 7 de marzo del 2018.

**2.6. Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la compañía, con vencimiento a largo plazo se clasificarán como tal.

## **2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días si hubiese, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado.

## **2.8 Activos y pasivos financieros**

### **2.8.1 Clasificación**

La Compañía a futuro cuando presente mayores movimientos financieros clasificará sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Corresponden a los deudores pendientes de pago por los servicios realizados, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Los documentos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo amortizado o pueden utilizar el método de interés efectivo, sin embargo, las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores a 30 días.

#### **b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la Compañía tiene intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Se incluyen en el activo corriente, cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

#### **c) Pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## **COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

### **2.9. Estimación de deterioro para cuentas comerciales**

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establecerá, si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a las políticas internas de cobranzas de la compañía, esta presta sus servicios siempre y cuando no exista mora en los pagos por parte de los clientes, adicionalmente la compañía no presenta morosidad de la cartera de **PROYINFAC CIA. LTDA.**

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, calcularía la compañía al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión son estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La administración después de realizar el análisis de su cartera estableció que para este período no amerita realizar una provisión.

### **2.10. Impuestos por recuperar**

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

#### **Impuestos diferidos**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

La Administración de la compañía de acuerdo a sus políticas contables, opto el no considerar que se refleje los impuestos diferidos y consideró el registro oficial # 718 del 6 de junio de 2012, que indicaba:

“La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos”.

Adicionalmente las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la **Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera** ( Publicada en Agosto del 2018), no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

## **2.11. Inventarios**

La compañía al 31 de diciembre de 2018, no presenta saldos por inventarios, pero a futuro si los tuviera estos deben considerar lo siguiente:

Los inventarios estarán valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios estaría basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos. Y Las compras se encontrarían registradas a su costo de adquisición.

## **2.12. Propiedad, planta y equipo**

Los elementos de la propiedad, planta equipos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, el mismo que fue considerado como costo atribuido.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, serán registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- El precio de adquisición incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos, no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Costos relacionados con ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualquier elemento producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras mientras se probaba el equipo)
- Los honorarios profesionales.

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**a) Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Cabe mencionar que de acuerdo a la normativa la vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la compañía debería implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la compañía tenga con activos similares.

**a) Deterioro del valor de los activos**

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realizaría una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

**2.13. Pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar socios. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se considera las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable no se utilizó el método del interés implícito para las cuentas por pagar ya que estas son canceladas semanalmente o máximo a 30 días.

**2.15. Préstamos bancarios**

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2018 no hay obligaciones bancarias.

## **2.16. Beneficios a los empleados**

Beneficios de corto plazo: Se registrarán en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de estos rubros.
- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La compañía no registra anualmente estas provisiones ya que no mantiene personal bajo relación laboral.

## **2.17. Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio)**

La compañía deberá tener un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía deberá registrar anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

La administración estableció, en base a la técnica contable, una política para efectuar la provisión por estos beneficios sólo si es probable la salida de recursos.

Al 31 de diciembre de 2018, no presenta empleados por ende no efectuó su registro en base al cálculo actuarial y aplicando lo establecido en el Art.11 de Impuestos Diferidos de acuerdo al Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno que establecía la no deducibilidad por el incremento de dichas provisiones jubilares.

#### **2.18. Impuesto a la renta**

La tarifa del Impuesto a la Renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) 36,37 Reglamento para la Aplicación de la Ley tarifa 2018: estableció el 25% sobre su base imponible a sociedades constituidas en el Ecuador, y el 22% como rebaja para impulso a contribuyentes determinadas como microempresas, pequeñas empresas o exportadoras habituales, (a condición de mantener o incrementar el empleo).

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta en el ejercicio excede al Impuesto causado, constituye Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas.

#### **2.19. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por los servicios de actividades solo de supervisión para montaje de líneas de interconexión de bombas multifásicas, o supervisión para la construcción de terceros de las líneas roscadas, estas se miden utilizando el valor razonable de los costos incurridos para proporcionar dicho servicio, neto de impuestos, rebajas o descuentos, el valor total del ingreso que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Y son reconocidos cuando se realiza el servicio y los beneficios económicos fluyen hacia la compañía.

#### **2.20 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Estos deberán componerse de: costos por compras entre otros costos y gastos financieros, administrativos, sueldos, beneficios, honorarios, mantenimientos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **2. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su administración.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC  
CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**3. Riesgos**

**a. Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de materiales, impuestos etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

**b. Riesgo de tasa de interés**

La estructura de financiamiento de la compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés, esta medida ha sido tomada debido a la limitación de operaciones por las cuales atraviesa el país.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

**c. Riesgo de crédito**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

**1. Activos financieros**

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento. La capacidad de la compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia.

Según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la compañía.

## **2. Deudores por ventas**

Las políticas de crédito de la compañía son muy claras y el riesgo por crédito es bajo, sin embargo, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La restricción en otorgamientos de créditos y la diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito, son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

Sin embargo, de acuerdo a sus políticas contables esta solo se provisiona tributariamente, no bajo los parámetros de provisión sobre cartera vencida con sujeción a las normas internacionales de información financiera, ya que la compañía no tiene ventas a crédito solo de servicio y pago de contado.

### **d. Riesgo de liquidez**

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la compañía mantiene un buen nivel de liquidez, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros.

### **e. Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

**4. Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Corresponde a:

Detalle		2018	2017
Caja	US \$	-	-
Bco.Pichincha Cta Cte No. 2100131590		1.331,78	3.282,95
	US \$	<u>1.331,78</u>	<u>3.282,95</u>

(\*) Constituyen depósitos en las cuentas corrientes de libre disponibilidad, en el Banco Pichincha.

**5. Deudores Comerciales**

Corresponde a saldos por ventas realizadas durante los años 2018 y 2017. Los principales consumidores del servicio.

Detalle		2018	2017
Cuentas por Cobrar	US \$	2.222,05	-
	US \$	<u>2.222,05</u>	<u>-</u>

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Detalle	2018	%
De 1 a 30 días	2.222,05	100%
De 31 a 60 días	-	0%
De 61 a 90 días	-	0%
De 91 a 120 días	-	0%
Más de 120 días	-	0%
	USD \$	
	<b>2.222,05</b>	<b>100%</b>

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

**Provisión Cuentas Incobrables**

La compañía no realiza provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por considerar cartera corriente menor a 30 días y además mantiene un buen nivel de recuperabilidad.

<b>Detalle</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo Inicial	<b>US \$</b>	-	-
Castigo		-	-
Provisión		-	-
	<b>US \$</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

**6. Pagos Anticipados**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuestos	<b>US \$</b>		
Retenciones de Clientes del año		86,60 (*)	78,28
Crédito Tributario ( IVA)		871,73	1.211,62
Otros		-	2,00
	<b>US \$</b>	<u>958,33</u>	<u>1.291,90</u>

(\*) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

**7. Propiedad planta y Equipo**

El movimiento es el siguiente:

**(Ver Anexo)**

**COMPañÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

**Movimiento de Propiedad Planta y Equipo**

**Al 31 de Diciembre de 2018**

<b>Detalle</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>Equipo de Computación</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Total</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Total Neto</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	-	<b>1.043,86</b>	-	<b>1.043,86</b>	<b>(347,92)</b>	<b>695,94</b>
Adiciones	-	-	-	-	(344,47)	(344,47)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Venta y/ o Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

**8. Obligaciones Fiscales**

Se refiere a:

Detalle	2018	2017
Retenciones de IVA y Rete Fuente	US \$ 742,97	-
Impuesto a la Renta	-	7,01
Otros	<u>742,97</u>	<u>7,01</u>
US \$	<u>742,97</u>	<u>7,01</u>

**9. Cuentas por Pagar Socios**

Correspondía a una cuenta por pagar a la socia de la compañía, el mismo que no generó interés.

**10. Obligaciones por beneficios empleados**

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía no registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio ya que no mantiene personal bajo relación laboral.

**11. Capital Social**

La compañía fue constituida con un capital suscrito de USD \$ 1.000,00 mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Cuadragésima Segunda del Cantón Quito el 24 de agosto del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil en el 2016.

Posteriormente la Compañía no ha realizado aumentos de capital y el capital actual de la compañía al 31 de diciembre de 2018 es de USD \$ 1.000.

**12. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**13. Resultados acumulados**

Los resultados (Utilidades) pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, incrementar, y destinar a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

**14. Costos y gastos por naturaleza**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2018

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>		<u>Total</u>
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos operativos</u>	
Costos de ventas	-	-	-
Sueldos Gastos y Beneficios Sociales	-	-	-
Depreciaciones	-	344,47	344,47
Provisión cuentas incobrables	-	-	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	-	-	-
Honorarios profesionales	-	-	-
Mantenimiento, reparación	-	-	-
Suministros, repuestos	-	147,17	147,17
Impuestos, Contribuciones y Otros	-	907,11	907,11
		<b>1.398,75</b>	<b>1.398,75</b>

**15. Impuesto a la Renta**

La determinación de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad ( Pérdida ) Contable	2.971,87	(874,86)
<b>Menos 15% Participacion Trabajadores</b>	-	-
Amortización de Pérdida Tributaria	-	-
Más Gastos No Deducibles	-	180,00
Menos Otras Rentas Excentas	-	-
Menos Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	-	-
BASE IMPONIBLE PARA CALCULO I.R	2.971,87	(694,86)
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>USD \$ <u>742,97</u> ( * )</b>	

( \* ) Como se explica en la (Nota 2.18), cuando el anticipo del impuesto a la renta en el ejercicio exceda al Impuesto causado, constituirá impuesto mínimo no reembolsable.

Al 31 de diciembre de 2018 es el total del impuesto causado, cuya tarifa fue del 22% para micro y pequeñas compañías, pero la compañía ha declarado el 25%, en su formulario de impuesto a la renta.

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

**16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.**

Un resumen de los saldos con relacionadas:

Descripción	2018
Operaciones de Activo	USD \$ -
Operaciones de Pasivo ( Préstamos de accionistas )	-
Operaciones del Gasto ( Honorarios, Arriendos e intereses por pagar accionistas)	-
Arriendos	-
Honorarios	-
Intereses	-
	<hr/>
	<hr/>

**17. Eventos Posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (octubre 2019), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA Y DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.**

Con fecha 29 de diciembre de 2014, fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona entre otros puntos lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales
- Beneficiario Efectivo (Dividendos).
- Impuesto a la Renta único para las actividades del sector Bananero.
- Impuestos Diferidos: para efectos tributarios, y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en determinados casos.
- Impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital.

**REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (agosto 24, 2018 – Suplemento Registro Oficial No. 312) Y LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ESTABILIDAD – EQUILIBRIO FISCAL (agosto 21, 2018 - Suplemento Registro Oficial No. 309)**

**Con las fechas mencionadas anteriormente, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona varios puntos:**

**COMPAÑÍA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA FLORES PROYINFAC  
CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas o  
Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

- Exoneración de 3 años en el Impuesto a la Renta, nuevas microempresas, desde el primer año que generen ingresos operacionales. E incorporen al menos el 25% del valor agregado nacional en sus procesos productivos (equipos, maquinaria, materia prima, insumos, mano de obra).
- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades será del 25%, o 22%, según clasificación por compañías.
- Reversión de utilidades: Reducción de 10 puntos porcentuales, las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componentes nacionales que reinviertan sus utilidades en el país, con las excepciones descritas en dicha ley.
- Anticipo de impuesto a la renta 2018, las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, podrán solicitar devolución del anticipo de impuesto a la renta siempre que: Se haya visto afectada su situación económica del sujeto pasivo (cuando el anticipo es mayor al impuesto causado, pero siempre del anticipo supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo, y mantenido o incrementado el empleo.